



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0027448/2014

**VISTO:**

El expediente de referencia en el que la cátedra de **Entrevista Psicológica**, solicita se autorice la inscripción de postulantes al concurso de adscriptos ad-honorem para la misma, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Cátedra de Entrevista Psicológica ha presentado la solicitud en tiempo y forma.

Que la cátedra solicita 6 (seis) adscriptos.

Que en el calendario académico del año 2014 se fijan las fechas de inscripción de aspirantes a ayudantes alumno y adscripciones.

Que Secretaría Académica procedió a verificar que la presentación del llamado se haya realizado en el formato correspondiente y que el plan de formación se adecuó a lo establecido por el régimen de ayudantes alumnos y adscriptos y la RHCD 138/03.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar los planes de formación y disponer el llamado para la cátedra de Entrevista Psicológica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

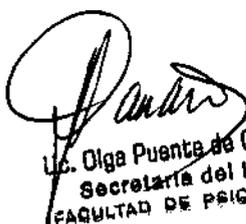
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar el plan de formación de adscriptos para el período 2014-2016 de la cátedra **Entrevista Psicológica**, que forma parte integrante de la presente en 2 (dos) fojas útiles.

**Artículo 2º:** Disponer el llamado a selección de 6 (seis) adscriptos para la cátedra de Entrevista Psicológica.

**Artículo 3º:** Las solicitudes de inscripción se recibirán en Mesa de Entradas, entre el 23 y el 30 de junio de 2014, en el horario de 8.30 hs a 12.30 hs., mediante la presentación de los siguientes requisitos:

- Formulario de inscripción por duplicado
- Comprobante de inscripción on – line
- Carta de fundamentación
- Currículum Nominal
- Certificado analítico (sólo para Ayudantes Alumnos)
- Fotocopia del título (sólo para Adscriptos)

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"

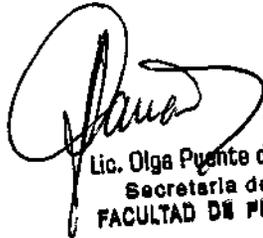


EXP-UNC:0027448/2014

**Artículo 4º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 156

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0027448/2014

ANEXO RHCD N° 156

**Cátedra: ENTREVISTA PSICOLÓGICA.**

**Plan de Formación para ADSCRIPTOS.  
Período: 2014-2016**

**N° de adscriptos a incorporar: 6**

**Funciones que los mismos desempeñarán:**

- Participar en todas las actividades de la cátedra – Podrá asistir al 60% de las clases teóricas, prácticas y teóricas-prácticas.  
Además de las mencionadas deberá profundizar sobre actualización bibliográfica del uso de la entrevista según los diferentes marcos de referencia en la actualidad en los Hospitales de la provincia de Córdoba.
- Carga horaria semanal exigida: Jueves de 14 a 18 hs presencial, y 6 hs no presenciales de tarea de búsqueda y lectura de lo antes mencionado.
- Dictar un trabajo práctico o una clase teórica durante el primer año incrementando su participación en el segundo año que se desempeñe como adscripto. La modalidad será guía de grupo de discusión de trabajo práctico (siempre bajo la supervisión de Profesor Asistente de la cátedra).
- Tema: Modelos de abordajes de la primera entrevista
- Elaborar, durante el segundo año, la planificación de un núcleo temático, que puede pasar a formar parte del programa de la asignatura o servir de apoyo al mismo, este núcleo temático podrá ser desarrollado en el horario habitual o en el de las clases complementarias.  
El núcleo temático investigado: Utilización de la entrevista (en los diferentes marcos de referencia en la actualidad) en los Hospitales de la Pcia de Córdoba se incorporará a la investigación que la cátedra lleva adelante.
- Participar en el programa de investigación de la cátedra, individualizando el propio proyecto dentro del programa general o identificando las tareas que estarán bajo su responsabilidad dentro del mismo. Estas tareas serán acordadas con el Profesor Titular o adjunto a cargo de la cátedra, quien las incluirá en el informe final de la cátedra reconociendo la labor de su autor.

  
Lic. Olga Puente de Comaño  
Secretaría del RCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0027448/2014

ANEXO RHCD N° 156

### **Evaluaciones.**

Elaborar un informe de avance de sus actividades al finalizar el primer año de adscripción y un informe final, que deberá ser presentado en un plazo no mayor de seis meses a partir de la finalización de su designación.

#### **Modalidad de evaluación del 1er año de adscripción:**

Informe de las actividades desempeñadas logros y dificultades.

Deberá entregarse al adjunto a cargo de la cátedra quien lo evaluará.

#### **Modalidad de Evaluación del 2do año de adscripción:**

Idem anterior

#### **Obligaciones de los Prof. Titulares y Adjuntos a cargo de la cátedra (Art.17° del Régimen de Adscriptos).**

- Promover la formación del adscripto.
- Integrar al adscripto a todas las actividades del equipo de trabajo.
- Orientar, dirigir y supervisar todas sus actividades relacionadas con la adscripción.
- Visar los informes anual y final del adscripto y agregar a los mismos la evaluación de las actividades desarrolladas por aquel atendiendo a las obligaciones de los adscriptos establecidas en este reglamento. Esta evaluación deberá ser elevada dentro de los treinta días de recibido el informe del adscrito.
- Solicitar a Sec. Académica el cese de la adscripción en caso de manifiesto incumplimiento, el que será resuelto por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA